



Corporación Nacional del Cobre de Chile
Casa Matriz
Huérfanos 1270
Casilla 150-D
Santiago, Chile
www.codelco.com

PE - 190/19
Santiago, 28 de Octubre de 2019

Señor
Joaquín Cortez
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero.
PRESENTE.


Ref.: HECHO ESENCIAL. Codelco Chile, Inscripción
Registro de Valores N° 785.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9°, en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros (hoy Comisión para el Mercado Financiero, CMF) cumpto en informar a Ud., en carácter de hecho esencial que, con esta fecha, don Ignacio Briones ha presentado su renuncia al cargo de Director de la Corporación Nacional del Cobre de Chile, de acuerdo a lo señalado en el artículo 8C letra b) del Decreto Ley 1.350.

Atendido lo dispuesto en el mismo Decreto Ley 1.350 en su artículo 8, corresponde al Presidente de la República, la designación del nuevo miembro del Directorio.

Saluda atentamente a Ud.



Octavio Aráñeda O.
Presidente Ejecutivo

c.c.: Bolsas
Banco de Chile
Comisión Clasificadora de Riesgo